



 **Proceso**

Proceso N° 115
15 de diciembre de 2022
Año 3

Universidad Centroamericana

José Simeón Cañas

Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2210-6600, ext. 269

boletin.proceso@uca.edu.sv

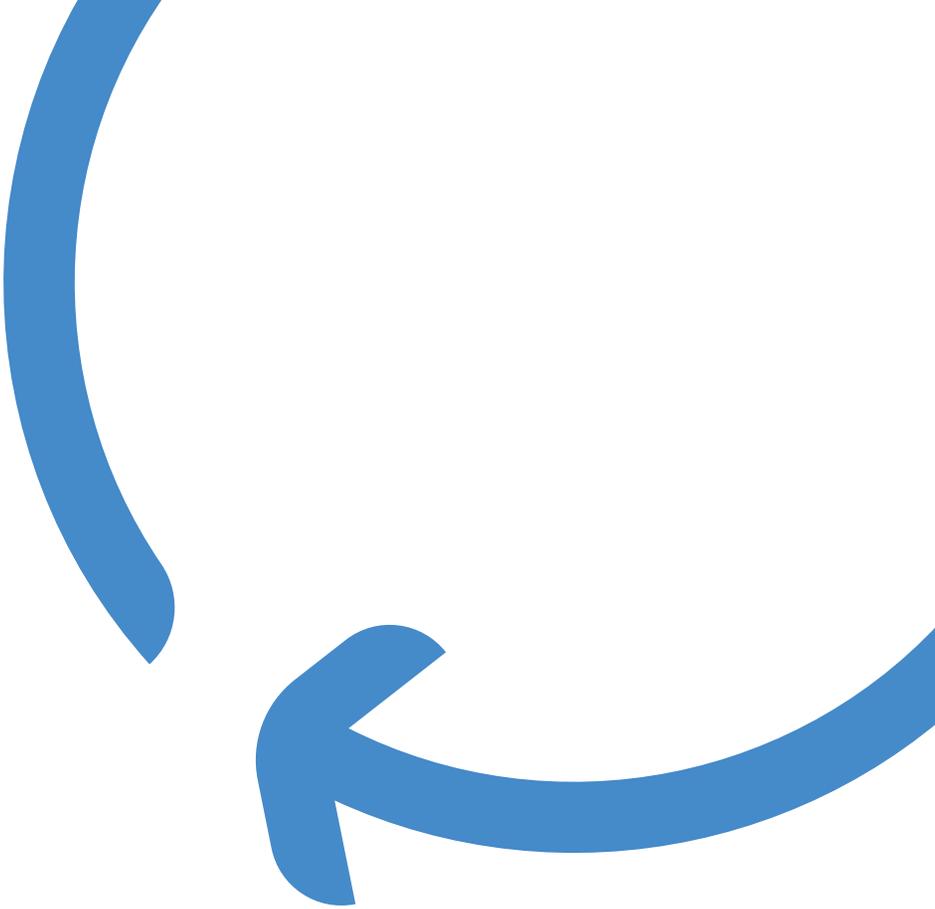
<http://www.uca.edu.sv/>

Publicaciones de Proyección Social



Índice

RADIOGRAFÍA HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE	5
HECHOS DESTACADOS: DEL 1 AL 7 DE DICIEMBRE	8



RADIOGRAFÍA



Hasta que la dignidad se haga costumbre

La frase con la que se titula esta reflexión ha sido utilizada por distintos movimientos sociales, en especial, por movimientos indígenas y afrodecendientes a lo largo del continente latinoamericano. La usó Estela Hernández en un acto en donde el Estado Mexicano se disculpó y reconoció que había encarcelado injustamente a su madre, señalándole delitos de narcotráfico que no había cometido. La usaron los chilenos en las canciones de resistencia contra la dictadura. La utilizó Francia Márquez, la vicepresidenta afrocolombiana durante su campaña.

En una sociedad como la salvadoreña, en el cierre de este 2022 es una buena manera de desear felices fiestas y una vida mejor. *Hasta que la dignidad se haga costumbre*. Porque por ahora, la dignidad no es costumbre sino privilegio. Algunos tienen el privilegio de

migrar dignamente, gracias a sus ingresos y su posición social, mientras que otros no. Algunos, tienen el privilegio de gozar de su libertad, mientras que otros sufren detenciones y son de nuevo criminalizados por el delito de “portación de cara” como señaló alguna vez la antropóloga mexicana Rossana Reguillo, o si lo queremos poner desde el famoso palimpsesto de Roque Dalton: “en esta cárcel maldita, donde reina la tristeza, no se castiga el delito, se castiga la pobreza”.

Las persecuciones y las violencias que antes venían de las pandillas, hoy pueden venir del ejército o la policía. Y las víctimas en El Salvador siguen siendo quienes están por debajo del umbral de la pobreza.

[“Human Rights Watch y Cristosal obtuvieron evidencias sobre más de 1.100 casos de detenciones arbitrarias perpetradas durante el régimen de excepción y](#)



[documentaron en detalle 130 de esos casos, incluidos 12 que constituyen desapariciones forzadas de corta duración](#)". En El Salvador si usted es hombre, joven y pobre, la posibilidad de una vida digna, de un trato amable, es casi imposible.

El gobierno celebra con el cierre de año la posibilidad de ejecutar una reforma de pensiones, sin embargo, [tres de cada cuatro salvadoreños no tendrán nunca acceso a una pensión, son parte de la inmensa mayoría de personas que trabaja en el sector informal, sin ningún tipo de seguridad social, por fuera del sistema. Para ellos, la dignidad de la vejez no existe.](#)

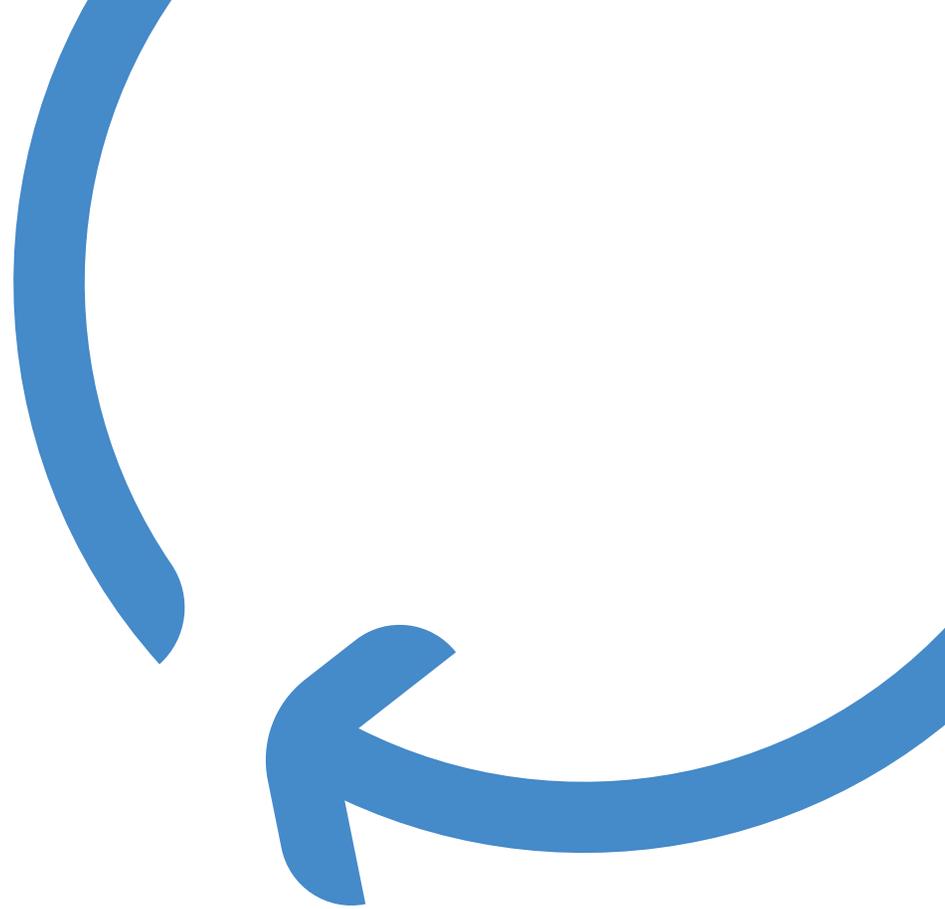
También ha señalado el gobierno que durante el 2022 hemos salido del top ten de países con mayor migración hacia Estados Unidos. Esto se explica muy fácilmente. Primero, nuestra migración se diversifica y gracias a nuestra experiencia migrante de larguísimos años, es mucho menos rastreable, es decir, más exitosa. Segundo, países con regímenes mucho más totalitarios están migrando más hacia el norte, mientras que nuestros números que se mantienen. El estallido de movilidad, huida y exilio de Nicaragua y Venezuela están alcanzando proporciones de catástrofe. Sin embargo, en la última encuesta del IUDOP se nos muestra que [44.3% de la población "está pensando seriamente en migrar"](#). Para el gobierno de El Salvador, la migración es más un problema que debemos evitar que un derecho al que podemos aspirar. Es por ello que lo único que tenemos son programas que buscan detener la migración, repatriar los cuerpos de nuestros migrantes asesinados por un camino inhóspito o incentivar para que las personas que son deportadas puedan volver a sus lugares de origen. Nada que complejice el problema y le devuelva la dignidad a quienes, desde tierras lejanas, mantienen a flote la economía, con sus remesas llenitas de amor y sueños.

A muchos se nos olvida que migrar con visa y entrar o salir del territorio sin sufrir persecución es un privilegio que la gran mayoría de nuestros migrantes no tiene.

Y mientras algunos están pensando su banquete para las fiestas de fin de año, el último informe de nuestro [Departamento de Economía, muestra la crisis alimentaria que afecta sobre todo a las mujeres rurales.](#) Nada demasiado novedoso. Pero en algunos lugares de nuestro territorio nacional, los niveles de desigualdad son escandalosos.

Nuestro maestro de economistas, Francisco Javier Ibisate s.j., nos decía hace algunos años que en El Salvador "lo más escandaloso no es el salario mínimo, sino el salario máximo". Mientras seamos una sociedad en donde algunos piensan que lo merecen todo y otros sean completamente invisibilizados será muy difícil desterrar por completo las violencias. Será imposible que la vida digna sea un derecho para todos.

Por eso, en el cierre de este 2022 que contabiliza ya nueve meses de un régimen de excepción que nos ha despojado de distintas garantías y libertades, mientras el costo de la vida sigue subiendo, mientras hay jóvenes y niños cruzando la frontera de nuestro país en busca de una mejor vida queremos dejar como regalo esta consigna, que es al mismo tiempo una esperanza y un compromiso desde la UCA: sigamos construyendo puentes, redes, sigamos creyendo los unos en los otros, salvándonos... *hasta que la dignidad -en verdad- se haga costumbre.*



**HECHOS
DESTACADOS**



Hechos destacados de la semana 08 al 15 de diciembre

08 de diciembre



Prevalece violencia contra la mujer

La encargada de negocios de la embajada estadounidense en El Salvador, Katherine Dueholm, publicó un twitt en el que lamentó la "elevada prevalencia" de la violencia contra las mujeres que perdura en el país. La funcionaria estadounidense acompañó su mensaje con un video con los nombres de víctimas de este flagelo y el mensaje "No son números, son vidas que han sido arrebatadas". El Salvador registra 51 feminicidios en lo que van del año 2022. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de lapresnografica.com, ysuca.org, elsalvador.com y diario.elmundo.sv

*Hechos de la semana del 08 al 15 de diciembre. Proceso N° 115,
Año 3, 15 de diciembre de 2022, 8-11*



Altos funcionarios de Bukele señalados por corrupción

El departamento del Tesoro de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) anunció sanciones contra dos altos funcionarios del gobierno salvadoreño. Los involucrados son el Ministro de Trabajo, Rolando Castro, y el Secretario Jurídico de la Presidencia, Conan Castro Ramírez. Ambos funcionarios son señalados por actos de corrupción en la llamada Ley Magnitsky. La referida ley señala a funcionarios o personas que actúen en su nombre por ser responsables o cómplices, o hayan participado directa o indirectamente en actos de corrupción. [2]



Covid-19 sigue cobrando vidas

El Salvador registra 15 muertes por covid-19 solo en el mes de diciembre. En lo que va del mes, 15 adultos mayores han fallecido debido a complicaciones por el virus, según el acumulado de reportes que emite el Ministerio de Salud (Minsal) en su cuenta de Twitter. Siete mujeres adultas entre los 60 y 80 años han muerto en una nueva ola de contagios que iniciaron en las primeras semanas de noviembre. Durante el mismo periodo ocho hombres de entre los 60 y 80 años también fallecieron. En el reciente Boletín epidemiológico publicado por las autoridades de Salud, entre el 27 de noviembre y el 3 de diciembre se registró 1,244 casos de contagios de covid-19, un descenso importante en infectados marcado con 3,769 contagiados la tercera semana de noviembre. Según los datos publicados por el Minsal, noviembre fue el quinto mes más mortífero del 2022, superando a agosto que cerró con 25 fallecidos. El único mes del presente año en el que todos los días fallecieron pacientes por covid-19 fue febrero, cuando 166 personas perecieron por la enfermedad. Hasta el momento febrero ha sido el mes más letal de 2022. A este le sigue enero con 84, julio con 51 y marzo con 45 personas fallecidas. [3]

Hechos de la semana del 08 al 15 de diciembre. Proceso N° 115, Año 3, 15 de diciembre de 2022, 8-11



Masacre del Mozote sigue impune

Centenares de salvadoreños demandaron el sábado 10 de diciembre pasado el fin de la impunidad en la masacre de El Mozote, la mayor de Latinoamérica en tiempos modernos, en la que cerca de mil personas murieron a manos del ejército durante la guerra civil (1980-1992). En representación de la Asociación de víctimas de El Mozote, Cruz Vigil, hizo un llamamiento a los presentes a "seguir manteniendo la memoria (de los masacrados) cueste lo que cueste" para que las nuevas generaciones no permitan "peores hechos". El gobierno de El Salvador estableció en 2017 que al menos 988 personas, entre ellas 558 niños, fueron asesinadas en El Mozote y las comunidades adyacentes. La Masacre de El Mozote se encuentra en la fase de instrucción (investigación) en un tribunal de San Francisco Gotera, oeste del país, desde el 9 de junio de 2017. Por el tribunal han desfilado más de 40 testigos. "Si la verdad está esclarecida, y es irrefutable, falta iniciar con pie firme un proceso judicial a fin de borrar la masacre de El Mozote (...) del listado de casos que han quedado impunes", declaró el sacerdote belga Rogelio Ponseele. [4]

Hechos de la semana del 08 al 15 de diciembre. Proceso N° 115, Año 3, 15 de diciembre de 2022, 8-11



Foto: Jose Cabezas/ Reuters



FMLN buscará coaliciones para próximas elecciones

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) celebró, el pasado domingo 11 de diciembre, su convención nacional ordinaria. Según su secretario general, Óscar Ortiz, el partido de izquierda competirá en todos los comicios: “El FMLN decide participar en todos los eventos políticos electorales que sean convocados el próximo año en nuestro país. Tanto a escala municipal, legislativa, parlamento centroamericano y presidencial. Tratando de representar lo más genuino posible los intereses de nuestra familia salvadoreña”. Durante la convención, Ortiz también señaló la posibilidad de efectuar coaliciones o alianzas con otros institutos políticos, salvo con aquellos partidos políticos que no coincidan con sus principios ideológicos; en referencia a Nuevas Ideas, GANA y ARENA. El Salvador celebrará elecciones presidenciales y legislativas el 4 de febrero de 2024, mientras que para Parlacen y alcaldías será el 3 de marzo del mismo año. [5]



El precio de la Canasta Básica Alimentaria en el sector rural subió casi \$10 en solo un mes

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC), durante el mes de octubre la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para el sector rural llegó a los \$183.36. De acuerdo a la ONEC, ese valor supera en casi \$10 al precio que se registró en septiembre cuando se ubicó en los \$173.97. A su vez, la ONEC apunta que hace un año “la CBA urbana tenía un costo de \$212.55, es decir, casi un 12% menos de lo que vale hoy, mientras que la rural tenía un valor de \$153.55, lo que equivale a casi 30 dólares menos (o 19% menos) en el gasto para las familias salvadoreñas.”. [6]



El 63.5% de los salvadoreños considera que hay riesgo de fraude con el voto electrónico en el exterior

Según la reciente encuesta de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo) el 63.5% de las personas encuestadas opinaron que hay riesgo de que se cometa fraude electoral por medio del voto electrónico. Este mecanismo para facilitar el voto a salvadoreños en el exterior ha sido cuestionado tanto por expertos en derecho electoral como por profesionales informáticos por no dar las garantías necesarias de transparencia y confiabilidad. [7]



Diputados adelantan que reforma de pensiones podría aprobarse antes que termine 2022

El jefe de fracción de ARENA, René Portillo Cuadra, dijo que la propuesta de enmienda puede aprobarse justo al presupuesto de 2023. Por su parte la economista Tatiana Marroquín consideró que la iniciativa no se ha estudiado con suficiente tiempo y profundidad para evaluar su sostenibilidad. Además ha comentado que las reformas propuestas eliminan, entre otras cosas, la posibilidad de retirar el 25% del saldo a los cotizantes. Varios economistas consideran que la reforma no cambia la naturaleza privada del sistema de pensiones, solo hace modificaciones que no son de fondo. [8]



Otra prórroga al Régimen de Excepción y reforma a la Ley Especial contra el Delito de Extorsión

El Ministro de seguridad, Gustavo Villatoro, entregó al presidente de la Asamblea Legislativa la solicitud de la novena prórroga al Régimen de Excepción y además presentó una propuesta de reforma a la Ley Especial contra el Delito de Extorsión para incorporar el delito de “encubrimiento”, para procesar a familiares que presuntamente encubran la comisión de extorsiones y además se prohíbe el pago de renta a las pandillas, al incorporar el delito de financiamiento ilegal de organizaciones criminales. El ministro dijo que se incorpora el delito de “financiamiento ilegal de organizaciones criminales”, para sancionar con 5 a 8 años de prisión a directivos y representantes legales de empresas que paguen renta a las pandillas.

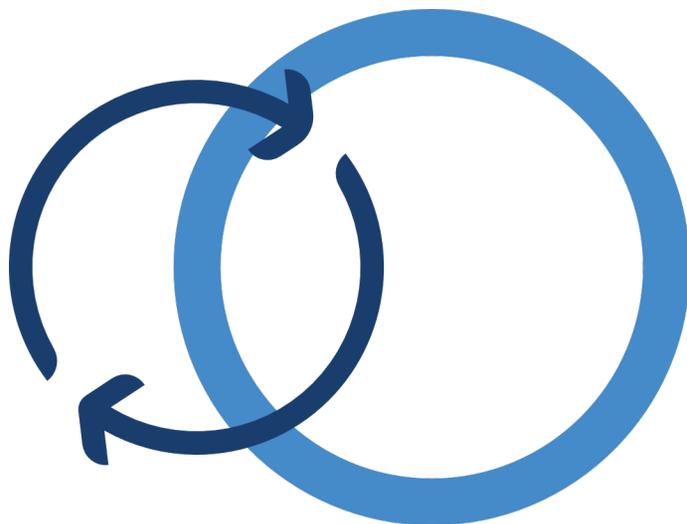


Nueva propuesta de retiros voluntarios

Christian Guevara, jefe de fracción de Nuevas Ideas, afirmó que el otro año habrá un aproximado de 100,000 retiros de empleados de instituciones de Gobierno. Hasta septiembre de este año, el Movimiento de Trabajadores Despedidos había contabilizado un aproximado de 15,000 empleados públicos habían sido destituidos de sus puestos. Y de estos, los mayormente afectados han sido miembros de la Policía Nacional Civil, Corte Suprema de Justicia, FONAES, Ministerio de Educación y Tribunal Supremo Electoral. [9]

Hechos de la semana del 08 al 15 de diciembre. Proceso N° 115,
Año 3, 15 de diciembre de 2022, 8-11

- [1] 8 de diciembre: Agencia EFE (2022, 8 de diciembre). *El Salvador registra 51 feminicidios en 2022, según diplomática de EE.UU.* swissinfo.ch. https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-femicidios_el-salvador-registra-51-femicidios-en-2022--seg%C3%BAAn-diplom%C3%A1tica-de-ee-uu-/48120434
- [2] 9 de diciembre: (2022, 9 de diciembre). *EEUU anuncia sanciones contra ministro del Trabajo y Secretario Jurídico.* Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/eeuu-anuncia-sanciones-contra-ministro-del-trabajo-y-secretario-juridico>
- [3] 10 de diciembre: Maldonado J. (2022, 10 de diciembre). *El Salvador registra 15 muertes por covid-19 solo en diciembre.* Diario El Mundo <https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-salvador-registra-15-muertes-por-covid-19-solo-en-diciembre>
- [4] 11 de diciembre: Agencia AFP (2022, 11 de diciembre). *Masacre del Mozote sigue impune.* Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/recuerdan-masacre-de-el-mozote-y-piden-fin-a-impunidad>
- [5] 12 de diciembre: Reyes O. (2022, 12 de diciembre). *FMLN buscará coaliciones para próximas elecciones.* La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/FMLN-buscara-coaliciones-para-proximas-elecciones-20221211-0052.html>
- [6] 12 de diciembre: Mejía, J. (2022, 12 diciembre). *El precio de la Canasta Básica Alimentaria en el sector rural subió casi \$10 en solo un mes.* El Diario de Hoy. <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/aumento-canasta-basica-alimentaria-rural/1023781/2022/>
- [7] 13 de diciembre: Mejía, J. (2022, 13 de diciembre). *El 63.5% de los salvadoreños considera que hay riesgo de fraude con el voto electrónico en el exterior.* El Diario de Hoy. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nayib-bukele-voto-en-el-externo-escrutinio-de-votos-fraudes-fraude-electoral-/1023843/2022/>
- [8] 13 de diciembre: Rodríguez, M. (2022, 13 de diciembre). *Diputados adelantan que reforma de pensiones podría aprobarse antes que termine 2022.* El Diario de Hoy. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nayib-bukele-voto-en-el-externo-escrutinio-de-votos-fraudes-fraude-electoral-/1023843/2022/>
- [9] 14 de diciembre: Mondragón, L. (2022, 14 de diciembre). *Nueva propuesta de retiros voluntarios.* La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nueva-propuesta-de-retiros-voluntarios-20221215-0003.html>



El equipo de Proceso agradece su compañía durante el año 2022, es decir el año 3 de esta revista digital; nos encontramos de nuevo en el 2023, que el niño Jesús nazca en nuestros corazones y podamos cada día ser personas más comprometidas con la justicia social y el bien común.

¡Muchas gracias!



“La Sagrada Familia” Kelly Latimore

